



En sufragio de las almas
del señor

D. Mariano Jiménez Sandoval

Que falleció el día 5 de Abril último

de la de sus padres

Doña María del Milagro Sandoval y Braco
y Don Eduardo Jiménez Braco

y de la de su padre político

Don Rafael Casalins Miró

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora desde las ocho y media hasta la una, mañana lunes día 12, en la Iglesia del Rosario (Santo Domingo)

Su sentida esposa e hija, doña Josefa Casalins, hijos y nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia a alguno de estos cultos por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento

Murcia 11 de Septiembre de 1927

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

DIAS DE FERIA

La verdad es que con tantos días de feria, cuando esta se dé por terminada, nos va a costar gran trabajo habituarnos a la monotonía de la vida corriente.

Las músicas nos han acostumbrado a sus armoniosos sonos y la luz tan prodigiosa y esplendente en estos días de feria, parece que ha pasado de la retina a todo nuestro ser, creyendo nuestro cuerpo de una esteira de la claridad que nos baña y nos deleita.

Cuando pasamos a las calles de la ciudad y sobre todo si vivimos en los extremos, el cambio es tan brusco que aumenta por explicable fenómeno el horror a la oscuridad.

Y esas casetas en las cuales nuestros ojos ávidos buscan el juguete para los hijos o los objetos para el regalo a seres de nuestro afecto tan honorablemente se han grabado en nuestra imaginación, que casi reproducimos a distancia la infinidad de cosas que pueblan cada una de esas casetas.

Es una especie de vida superpuesta la que nos ha proporcionado la feria y más o menos cansados, pero sufriendo a pie firme la barandilla de la animación y el estruendo, hemos logrado formar una especie de hábito, que costará seguramente trabajo de hacerlo desaparecer.

Y si esto nos ocurre a los que ya los festejos nos va diciendo poco, si esto acontece a los que la profesión nos lleva en vértigo para llenar la misión informativa, ¿qué no ocurrirá a la gente joven, siempre materia dispuesta para esas expansiones agradables de las músicas y verbenas? Vivir en una ciudad, en donde la mayor parte del año hubiera una animación como la de estos días, habitar nuestra vida a ese incesante ajeteo de las fiestas, sería seguramente un suplicio para los viejos, pero la juventud haría siempre medios para cumplir sus deberes de trabajo pero restando tiempo para no perder una de ellas.

Es la ley de la vida, y se equivoca quien pretendiera variarla.

Si a esto se añade la ligadura del interés económico, en su aspecto industrial y comercial, se tendrá constantemente una masa considerable de ciudadanos, siempre dispuesta pa-

ra dar animación y vida a todo lo que tenga carácter de expansión.

Basta para demostrarlo la forma en que desaparece la feria, siempre quedan industriales rezagados, que se resisten a levantar el campo y no es la primera vez que ellos mismos han organizado castillos y han pagado puntos de música para poder alargar unos días de feria.

La experiencia les ha enseñado que uno de los medios más agradables para que se manifieste el espíritu generoso y derrochador es en las fiestas y en el bullido que llevan consigo.

Por eso eso si a los comerciantes de la parada se les interesa su opinión sobre las fiestas, casi siempre se pronunciarían por una prolongación indefinida, salvo el caso de que como dice el adagio se cerrara el tiempo en agua, porque entonces no hay para qué referir el calvario y las angustias que esas casetas mal instaladas, sin medio alguno para resguardarse del temporal, y con géneros que se pierden con facilidad suma en cuanto llega a ellos una gota de agua, porque entonces, el júbilo se trocaría en preocupación y la risa en llanto.

Además no sentará tampoco muy bien a los comercios del centro de la ciudad, sobre todo a los bazares y platerías, porque esas paradas, por lo mismo que están en sitios llamativos son enemigos irreconciliables de las tiendas.

«Las cosas en su tiempo» dice el refrán... y por eso con más o menos adecuación tenemos que habituarnos a las mudanzas del tiempo y de la vida.

Pasarán los días de feria, entraremos en la vida ordinaria y normal, para después volver a pensar y volver a disfrutar de las mismas ansias y satisfacciones que antes en esta rueda sin fin del tiempo durante nuestra existencia.

La Fiesta Escolar

A las once de la mañana de ayer y en el teatro Romea, tuvo lugar la anunciada Fiesta Escolar, organizada por el Ayuntamiento y bajo la dirección del teniente alcalde e inspector de Primera Enseñanza don Lorenzo Olagüe.

La sala estaba muy concurrida de

seleto público, predominando las maestras y maestros de las escuelas del término municipal.

Amenizó los entreactos la brillante banda de Orevillente. La presidencia fué ocupada por el gobernador, alcalde, inspector de Enseñanza, mantenedor de la Fiesta señor Ruiz Funes y otras personalidades.

Pronunció un sencillo y bello discurso el señor Olagüe hablando de la enseñanza en Murcia, teniendo frases de aliento y de elogio para los maestros y de cariño y simpatía para los alumnos allí reunidos en considerable número.

Se verificó el acostumbrado reparto de premios consistentes en libros y otros efectos útiles para la cultura de los pequeños, y por último hizo uso de la palabra pronunciando un elocuente y vibrante discurso el catedrático de esta Universidad don Mariano Ruiz Funes.

Por último habló el señor gobernador elogiando al orador, y aprovechando la ocasión para despedirse del público murciano.

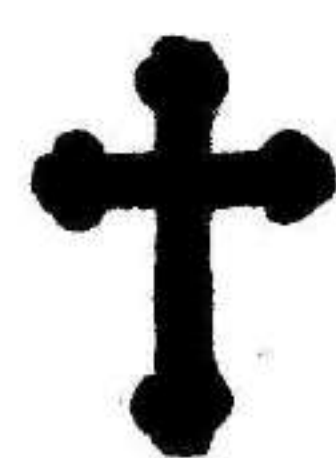
Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la distinguida concurrencia.

La fiesta resultó en extremo simpática y hermosa, por lo que felicitamos al señor Olagüe muy sinceramente.

Programa para hoy

Por la mañana a las once, conciertos por las bandas de Orevillente y del Regimiento de Sevilla, en el teatro Romea.

Por la tarde, gran corrida de toros de Par adé, en la que actuará el rejoneador Cañero y los diestros Laíanda, Niño de la Palma y Rayito.



EL SEÑOR

D. Anselmo Lorencio Bordanove

Ha fallecido en la tarde ayer, a los 53 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sentidísimos, esposa, doña Ascensión Romero Godínez; hijos, doña Rita, doña Ascensión y don Anselmo; hijo político, don Antonio Alburquerque Roca; hermano, don Adolfo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y a la vez que encarecen una oración por el alma del finado, ruegan la asistencia a su entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, el primero, a las once de la mañana de hoy domingo y el segundo el lunes próximo a las diez de la mañana, por lo que expresan su gratitud.

Murcia 11 de Septiembre de 1927.

Casa mortuoria: Puerta de Orihuela, Huerto de Santa Rita.

Por expresa disposición del finado, no se invita particularmente ni se admiten coronas. (4)

BODA

Ayer por la tarde y en la mayor intimidad por el reciente luto de la novia se efectuó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Pepita Sánchez Peres con nuestro querido amigo el joven y culto catedrático del Instituto de Huesca don Victoriano Rive a Gallo.

Actuaron de padrinos doña María Gallo, madre del novio y el Excelentísimo señor don Andrés Vidal Asunción, tío de la desposada.

Firmaron el acta como testigos el Dr. don José Cirillo, don Juan de la Cruz Moreau, don Antonio Rubio Hernández, don Felipe Carrillo y don José Sánchez Peres.

En representación del juez asistió el joven abogado y compañero de Redacción don Nicolás Ortega Lorea.

Terminada la ceremonia los nuevos esposos salieron para varias capitales de España y en Huesca fijarán su residencia.

Al felicitar al nuevo matrimonio y desearle interminable luna de miel hacemos extensiva esa enhorabuena a sus respectivas familias.

Toma de hábito

El lunes próximo día 12 de Septiembre tendrá lugar en el convento de Dominicas de Santa Ana de esta capital la profesión solenne de Sor María de Jesús Estevez.

Actuarán de padrinos don Manuel Seguí hermano político de la profesora y la señorita Josefina Alegría Soler.

Será orador en esta ceremonia el M. I. S. don Julio López Maymón y le tomará la promesa de fe el arcipreste de esta S. I. Catedral don José Corrá Escandell.

En sufragio de las almas de

**Doña Fuensanta Leal Muñoz
y de Doña María Pérez García**

Que fallecieron respectivamente los días 7 de Octubre de 1905 y el 18 de Diciembre último

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana lunes 12, festividad del Dulce Nombre de María, a las siete, siete y media y ocho, en el altar mayor de la parroquial de San Andrés Apóstol

Sus hijos, don Joaquín Bosque Leal y doña María Buendía Pérez y nietas, que le dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 11 de Septiembre de 1927.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Por la noche castillo de fuegos artificiales en la explanada del Arsenal, por el afamado pirotécnico de Javal Viejo don Diego González.

En el suntuoso Casino gran baile de sociedad.

Día 12.—Lunes: Por la noche, verbena en la Glorieta y explanada del Arsenal.

Sobre el traslado del gobernador civil

En la actualidad se nos ha facilitado la siguiente nota: «Los elementos representativos de las fuerzas vivas de la provincia, las

Corporaciones locales, los jefes de la Unión patriótica y multitud de organismos económicos y culturales se han dirigido en expresivo telegrama y en escrito lleno de elogios para la actuación al frente de la provincia del gobernador civil señor Salgado Biempica, al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, suplicándoles que por altos motivos de interés público y patriótico no admitan la dimisión de aquel del cargo que actualmente ejerce, invocando los grandes servicios que en los distintos aspectos de su gestión ha prestado a los intereses regionales».

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL II. -:- TELEFONO 181. MURCIA

Para teñir los canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano

que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Pertume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

Veraneantes

Gorras para baño

Los modelos más elegantes se han escibido en el

Bazar Murciano y Fin de Siglo

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO

en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.

POR SUS EXCELENTES RESULTADOS Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1898

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y Trituradoras, molinos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANOR para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Metalúrgica y Metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS
PARA TODA CLASE DE AUTOMOVILES de lujo y Omnibus
PARA VIAJERO
Pronta Construcción y Ficonomia
Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

• EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

• CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Máquinas para afeitar
La marca "Vais", es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.
Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.
Precios 5, 15 y 35 pesetas.
Bazar Murciano

Destrucción de insectos
El acreditado sin rival, producto por polvo marca Peract con bote de hojadelata se han recibido en el BAZAR MURCIANO
Venta 1'50 ptas.
Se recomienda también los polvo insecticidas L'Esclair para las moscas, mosquitos y chinches.
Venta en Bazar Murciano
No olvidar la pasta Mata-Ocuara chas, con garantía, que las destruye.
Tubo 1'40 pesetas
Bazar Murciano y Fin de Siglo

Artículos para viaje
Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

ÉLIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

LANERIA Y COLCHONERIA
Calle de San Cristobal, 3.-Teléfono 396
¿Cual es la causa del éxito conseguido por este establecimiento?
EN QUE confecciona toda clase de colchones según las exigencias del cliente; EN QUE tiene el más extenso surtido en tejidos, y vende a precios de fábrica; EN QUE nada falta para llenos de los mismos, siendo sus precios los más baratos; EN QUE se varen, limpian y desinfectan los llenos de colchón en uso con resultados superiores a las exigencias del público; EN QUE cada cliente, por las razones expuestas se convierte en un eficaz y constante propagandista.
VI ITENOS Y CONSULTEN, PUES A NADA SE COMPROMETEN

La Catalana
De Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, y contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos de Incendio, de Robos y de Paralización de trabajo a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.
Capital suscriptor: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.999.000
Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000
Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1878	319,075'54	55,954'44	98,144'28	74,794'78
1886	659,196'14	226,830'77	219,732'05	185,370'79
1896	1,050,530'75	284,730'97	350,176'92	430,504'88
1906	2,002,173'98	645,442'05	867,371'12	821,991'28
1916	6,504,681'45	2,990,671'57	2,268,227'15	1,580,000'—
1926	17,123,491'19	6,285,281'98	6,144,913'85	2,800,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927
Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Teresa

El nuevo Bachillerato y la carrera del Magisterio

Commutación de asignaturas

El Consejo de Instrucción Pública a propuesto al ministerio la siguiente conmutación de asignaturas del nuevo bachillerato para la carrera del Magisterio.

El examen de ingreso practicado para el bachillerato no podrá aisladamente ser conmutado para ingresar en los estudios del Magisterio.

Los dos cursos de religión, más el de Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho del bachillerato elemental, se conmutará por los de Religión e Historia Sagrada, Religión y Moral y Rudimentos de Derecho de las Escuelas Normales.

Los tres cursos de frances del bachillerato elemental se conmutará por los dos de frances del Magisterio.

Geografía e Historia Universal, Nociones de Geografía e Historia de España, del bachillerato elemental, más las de Geografía política y económica e Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universal, del universitario, se conmutará por los cursos de Geografía e Historia de las Normales.

Los Elementos de Aritmética, más los Elementos de Geometría del bachillerato elemental se conmutará por las Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría del Magisterio.

Las Nociones de Algebra y Trigonometría más el curso de Aritmética y Algebra, ambos del bachillerato universitario, se conmutará por el curso de Algebra de las Escuelas Normales.

La Historia de la literatura española de la del bachillerato elemental se conmutará por la Elementos de literatura española del Magisterio.

Las Nociones de Física y Química del Bachillerato elemental más la Física y la Química del universitario, se conmutarán por la Física y la Química de las Normales.

La asignatura de Historia Natural, Fisiología e Higiene del bachillerato elemental más las de Zoología y Biología del universitario se conmutarán por la Historia Natural y Filosofía e Higiene estudiadas en la carrera del Magisterio.

Los ejercicios prácticos de ortografía y análisis gramatical más los tres cursos de Lengua Latina del bachillerato se conmutarán por los dos cursos de Gramática Castellana de las Normales.

La enseñanza de la Agricultura del bachillerato universitario se conmutará por la que con la misma denominación se cursa en la carrera del Magisterio.

El pudor de los negros

Un explorador africano, Mr. De vont, que ha efectuado detenidos estudios sobre las costumbres de la raza negra, publica un interesante trabajo encaminado a probar el pudor de los habitantes de los poblados del África central.

Hasta hace poco los dos sexos vivían separados; las mujeres no entra-

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43.—Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Carayaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Desempeño de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y desembolso de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Bastones

Jabas-Malacas, Cerezos, Juncos, Caña Ebano Roten, Ingleses legítimos Recibidos últimos modelos. Abaniquería de ENRIQUE RAYNELL.—Platería, 22

ban en la casa del marido más que por la tarde al acabar el trabajo. La costumbre estima que las mujeres no deben ir solas nunca.

La simple mirada de un hombre a una mujer debe interpretarse como una reprobación.

Quando alguien se aproxima al río o quiere pasarlo, ha de dar un grito de advertencia. Si son los hombres los bañistas, responden «Somos hombres», que significa «podeis pasar». Si son mujeres lanzan un grito que obliga a detenerse a los varones, mientras ellas salen del agua se ocultan entre las yerbas o se alejan por el curso del río a gran distancia y avisan con otro nuevo grito que tienen franco el paso.

Un hombre no dirige jamás la palabra a una mujer sin estar vuelto de espaldas.

Según el explorador el contacto con los blancos no contribuirá mucho a elevar entre los negros el nivel de su moralidad natural.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idiomas frances.

Jabonerías, 14.

Un concurso de los Centros comerciales hispano-marroquíes

Los Centros Comerciales Hispano Marroquíes abren un concurso para escritores españoles, con arreglo a los siguientes puntos:

Primero. Historia de la acción de España en Marruecos desde 1904 a 1927.

Segundo. Geografía de la zona española de Marruecos.

Tercero. Las artes y oficios ind-

genas en la zona española de Marruecos.

Se considerarán los premios que a continuación se expresan:

Primero. Medalla de oro del africanismo español.

Segundo. Medalla de plata del africanismo español.

Tercero. Medalla de bronce del africanismo español.

Los indicados trabajos han de ser de carácter didáctico para las escuelas públicas.

Se admitirán composiciones hasta 31 de diciembre de 1927 en los centros de Madrid y Barcelona, sitios respectivamente en la plaza de Oánovas 4, y plaza Real 4.

Oportunamente se nombrará el jurado en el que estarán representados la dirección de Marruecos y Colonias, la Academia de la Historia la sociedad Geográfica y la academia de Bellas Artes de Madrid.

DR. SANDOVAL

De la Clínica del Dr. Yegüe de Madrid
Consulta de enfermedades del aparato digestivo.
De 11 a 1 y de 4 a 5.
Avenida de Canalejas, 7. principal.
No tendrá consulta hasta el 12 de Septiembre.

La galantería

La galantería, las buenas maneras no son solamente atributo de los hombres. Especialmente entre los pájaros se registran escenas que revelan la buena educación. Un naturalista francés cuenta que el macho de una pareja de herrerillos o capuchinos era tan galante con su compañera, que le ofrecía llevándola en el pico su parte de comida, aunque la hembra estaba en condiciones de buscarla por sí misma. Pero el pájaro más «caballero» es sin duda el macho de la perdiz, que durante seis meses permanece al lado de su compañera, dispuesto siempre a ayudarla en sus deberes

maternos. En la ceremoniosidad del pavo real de Oayena es el que se lleva la palma, pues cambia verdaderas veces de cumplimiento entre sus familiares y amigos: a la llegada del visitante se forma una especie de cortejo, a la cabeza del cual, se coloca el torstero seguido de su huésped y detrás, por categoría los individuos de las dos familias que andan con paso solemne y cacareando de un modo en sordodecor. Cuando el visitante se para, los otros le rinden honores, tocando la tierra con el pico y quedándose en esa postura por algún tiempo. Los visitantes, terminada la ceremonia, se retiran haciendo caravanas

Hospital Reina Victoria

Hora de consultas

Medicina general, Dr. don María Oánovas, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateo, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palacios Clemens, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días a las 11.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Herandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

Septiembre-1927

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel.

Toque de Alba, a las cinco y media.

Toque de Oraciones, a las siete y tres cuartos.

Santoral

DIA II

Nuestra Señora de las Viñas.

Vela y Alumbrado

Día II.—En Capuchinas.

Día 12.—En Nuestra Señora del Rosario.

FLIT BAZAR FIN DE SIGLO

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TORINO «GARCIA»

Y E C L A

So modifica la ley del indulto

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

«Exposición.—Señor: En la ley vigente reguladora del ejercicio de la gracia de indulto, promulgada en 18 de Junio de 1870, subeiste un precepto de necesaria modificación. Es el artículo 15, que en su número segundo estatuye como condición táctica de todo indulto que el penado haya de obtener antes de gozar de la gracia, el perdón de la parte ofendida cuando el delito por que hubiese sido condenado fuera de los que solamente se persiguen a instancia de parte. En ese precepto el último resto que queda en la legislación española de aquel equivocado principio penal que entregaba a los reos a las víctimas del delito o a los herederos de éstas, y por paradójico que parezca, a hoy no tiene este gobierno, que con ello demuestra la rectitud de sus propósitos y la elevación de sus miras, la derogación de esa norma inexplicable dictada por legisladores que preconizaba sobre todo el respeto a los sacrosantos derechos individuales.

Ya hizo frente el Gobierno actual al atávico precepto enunciado extendiendo el último indulto general a los condenados por delitos perseguibles sólo a instancia de parte y consignada en el preámbulo del decreto-ley que lo otorga la sana doctrina de que el cumplimiento de las penas que los Tribunales imponen, y consiguientemente la revisión de las mismas por el indulto, es cuestión de orden público; y aunque en los casos de delitos privados deje el Estado al arbitrio de los perjudicados el perdón que ponga fin a la condena, atento a cuanto puede favorecer al reo le favorezca, no debe renunciar en caso alguno a la plena libertad en el ejercicio de la prerrogativa de indulto. Y siguiendo decididamente el camino entonces iniciado, el ministro que suscribe, de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la sanción de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto-ley.

San Sebastián, 6 de septiembre de 1927.—Señor: A. L. P. de V. M., Galo Ponte Escartín.

Real decreto-ley

Número 1.526

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, a propuesta del de Gracia y Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El artículo 15 de la ley de 18 de Junio de 1870, reguladora del ejercicio de la gracia de indulto, se entenderá redactado, desde la publicación en la «Gaceta de Ma-

dríd» del presente decreto ley, en la siguiente forma:

Artículo 15. Serán condiciones tácticas de todo indulto:

Primera. Que no osuse perjuicio a tercera persona o no lastime sus derechos.

Segunda. Que haya sido oída la parte ofendida cuando el delito por que hubiese sido condenado el reo fuere de los que solamente se persiguen a instancia de parte. Se exceptúan los casos de indulto general.

Precios del mercado

DIA 10 DE SEPTIEMBRE LONJA

De los 50 kilos

- Fatatas, 9'00
- Tomates, 7'30
- Bajocas, 50'00
- Pimientos menudos 9'00
- Pimientos gordos 17'50.
- Chirivías 12'50
- Cebolla seca 5'00
- Ajos secos 23 00
- Melocotones 30'00
- Manzanas 12'50
- Ciruelas 00'00.
- Peros, 10 00
- Pera, 00'00.
- Uva 20'00.
- Melones 7'50
- Limonas, 12'50
- Sandías 6 00
- Calabazas totaneras 7'00.
- Calabazas tiernas, 0'00.
- Pepinos, 0'00
- Cebolla tierna 0'00.
- Be-eganas 0'40
- Rábanor, 0'40

PESCADERIA

Precios por kilo.

- Merluza, 6
- Pescadilla, 4
- Mero 5'00
- Roche 4'00
- Calzon 2'00
- Emperador 2'00
- Pajel 3 00
- Calameres, 8'00
- Jibias 0'00
- Mújol 2 00
- Magres 2'00
- Salmonetes, 4 y 6'00
- Sa dina, 1'00
- Almejas 0'00
- Lenguados 8'00.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, C, (junto a la de don Claudio Hernandez-Bos.)

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de Oculista: de 12 a 2

combrado.—¿Os atreveis a sospechar de vuestro esposo? ¿Teneis valor para delatar al señor Levalliant, vuestro marido?

—Dios me libre de semejante infamia.

—Sin embargo, vuestras palabras formulan una acusación. Teneis sospechas de que se ha cometido un crimen, indicais la existencia de un enemigo, y decís que ese enemigo es vuestro marido.

—¿Que deducción pretendéis sacar de ello?—Interrumpió Carmen.

—Un antiguo jurista decía: «Buscad a quien aprovecha el crimen.» Un hombre ha sido asesinado; ese hombre tenía un enemigo; es natural que sospeche de él.

—¡Oh! el señor Levalliant, mi esposo, es incapaz de cometer una acción indigna; pero puede haber sido inducido a error por el celo de algún amigo o algún servidor haya dado al marqués de Grancey sin auencia de mi marido.

—Podría ser, y nada deso idaremos para lle-

gar a descubrir la verdad; pero me ve preciso, señora, a haceros algunas preguntas sumamente delicadas.

—Al suplicaros que viniérais a verme, estaba resuelta a contestar a cuantas preguntas tenéis a bien hacerme.

—Señoras me habéis dicho que el señor Levalliant era enemigo del marqués de Grancey. ¿En qué os fundais para decirme eso?

—Mi marido estaba celoso del marqués de Grancey—respondió Carmen con alguna vacilación.

—¡Celoso!—repuso el magistrado, cada vez más sorprendido.—¿Qué motivos tenía el señor Levalliant para estar celoso?

—Ninguno, señor. Soy mujer honrada y conozco mis deberes.

—¿El marqués de Grancey os amaba?

—Así al menos me lo decía.

—¿Y vos le permitiais que os lo dijera?

—¿Qué mal hay en ello? Una mujer, cuando está segura de sí misma, puede oír sin cuidado

alguno las galanterías que le dirige un caballero.

El magistrado no contestó a aquella teoría asaz atrevida.

—¿Ha mediado alguna explicación entre el señor Levalliant y el marqués de Grancey?—preguntó.

—No, señor; pero mi esposo dió a entender al marqués que sus visitas le molestaban.

—¿Y qué hizo el señor de Grancey?

—Retirarse; pero escribió.

—¿Habeis admitido sus cartas?

—¿Para qué negarlo? Yo sentía disgusto a una persona tan fina y tan atenta rehúsándolas. Además me parecía injusta la conducta de mi marido hacia él.

—¡Ah! dijo el magistrado.—¿Y cuanto tiempo ha durado esa correspondencia?

—Dos meses; poco más o menos.

—¿Qué haciais de dichas cartas después de leerlas?

—Las reducia a cenizas.

—Oreo, señor magistrado, que el marqués ha sido víctima de un crimen.

—Muchas personas opinan como vos, señora; lo importante es conocer la base de nuestra conjeturas.

—El señor de Grancey tenía un enemigo.

—¿Estais segura de lo que decís?

—Segurísima; porque ese enemigo era de mi marido.

—¡Como señora!—exclamó el magistrado

AYER EN EL PALACIO EPISCOPAL

El Prelado presidió la reunión última del Comité Ejecutivo de la Coronación

A las once y media de la mañana de ayer, en uno de los Salones del Palacio Episcopal se reunió, para proceder a su disolución, el Comité Ejecutivo de la Coronación de Nuestra Patrona que con tanto éxito ha venido actuando y ha llevado a efecto su misión.

Presidió el acto el señor Obispo de la Diócesis Reverendísimo Padre Fray Vicente Alonso Saigado y asistieron el Excmo. señoría donña María Codorniu de la Cierva (camarera de la Virgen), don Isidoro de la Cierva, Muy Ilustres señores don Antonio Alvarez Caparros y don Felix Sanchez Garcia señor Caballero en representación del Delegado de Hacienda, el Secretario General del Comité señor Clemente, y nuestro Redactor-Jefe señor Ayuso en representación del Director de este periódico, excusándose de asistir por motivos justificados los señores Lopez Maymon, Delmás y el Presidente de la Diputación.

Diario de Lorca

La vía pública

Se ha tomado la vía pública como patio, lo mismo el comerciante coloca los enormes cajones de sus mercancías frente al establecimiento, que los basureros y los que traen hortícolas a la plaza y lonja dejan sus borriquillos atados a una reja: Bien está en los pueblillos pequeños en donde la policía urbana no tiene campo para desarrollar sus magníficos servicios, pero en Lorca no se debe ni se puede consentir.

bras con bozos y no los dejaran pararse junto a las casas! Esta labor debe realizarse como aquella con cierto método, pero sin arrebato de hacerlo un día y no acordarse al siguiente

Los Juegos Florales

Elección de Reina de la Fiesta Como ya saben nuestros lectores el poeta premiado con la Flor Natural en los Juegos Florales que organiza la Asociación de Redactores, delegado en la Junta Directiva de este organismo para elección de Reina de la Fiesta, honrando con ello el poeta señor Bolívar a los compañeros periodistas.

Sobre la Asamblea Nacional

"La Nación" dice que este organismo no roza la Constitución

Madrid.—"La Nación" publica un artículo sobre el carácter y duración de la Asamblea Nacional. Anuncia que se trata de boicotar un organismo preparatorio que pueda servir de tipo a otro que será elegido con medios más amplios y que será un verdadero organismo legislativo y cooperativo sin corruptelas y sin vicios.

Como las gastan cerca de Toro

Es apedreada la Comisión que de Zamora marchó a un pueblo para elegir parejas de baile

Zamora.—Se tienen antecedentes del saqueo ocurrido en un pueblo cercano a Toro con motivo de la visita de una comisión de la localidad que fué a elegir parejas de baile que habrían de actuar en la Plaza de Toros en los anunciados bailes cívicos. La referida comisión hizo la elección a puerta cerrada en la escuela nacional y los mozos se amotinaron, apedreando el edificio.

La voz de la «Gaceta»

Exclusión del plan general de carreteras de varios puentes, entre ellos el de Archena

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto ley declarando anuladas del plan general de carreteras con cargo al presupuesto extraordinario, las obras en varios puentes cuyos nombres y situación día.

Intereses de la Prensa

Piden a Primo de Rivera se organice el cobro de suscripciones por Correo y se restablezcan las conferencias telegráficas extraordinarias

San Sebastián.—Una comisión de la Federación de empresas periodísticas hizo entrega a Primo de Rivera de un escrito. En él solicitan que se organice por las administraciones de Correos el cobro de suscripciones, que se conceda a la Federación un puesto en el Consejo, que sea restablecidas las conferencias telegráficas extraordinarias y que se unifique la tributación aplicable a los periódicos.

Visita simpática

Han llegado a Madrid dos diputados filipinos y dicen que a pesar de todas las propagandas se habla cada día más el español

Madrid.—Han llegado a la Corte dos diputados filipinos. Afirmaron que no obstante la propaganda que en Norteamérica se hace para conseguir que en Filipinas se hable el inglés no da resultado algo ya que existe una corriente muy favorable al idioma español.

Dos sucesos

En Santander es destrozado horriblemente por un automóvil un obrero

Santander.—Un automóvil conducido por el propietario matagüeno Felix Vizcaino arrolló a un obrero que trabajaba en la carretera no obstante a la precaución que tuvo de retirarse a la cuneta. El atropellado quedó destrozado horriblemente y el auto se estrelló contra el muro de una casa.

Las órdenes de un alcalde

El de Madrid multará a los dueños de los autos que lleven excesiva velocidad

Madrid.—El alcalde señor Semprún ha circulado órdenes severas para que sea moderada la marcha de los coches y sobre todo en las calles céntricas. Señala como sitio en que deben llevar los conductores especial cuidado a la salida de los teatros donde con frecuencia se han originado atropellos y accidentes.

La conquista del aire y sus inconvenientes

En Cuatro Vientos encuentra la muerte un sargento aviador.—Por el ministro de Aviación se prohíbe a Courtney prosiga su viaje

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se elevó con un aparato el sargento alumno Francisco García con el propósito de realizar prácticas. Al realizar un rápido viraje el avión se vino a tierra y cayó en barrano. De entre los restos del aparato fué extraído sin vida el infortunado aviador.

En Londres se acentua un movimiento contra los vuelos trasatlánticos por las desgracias que vienen produciéndose

Londres.—Un comerciante que paseaba en una lancha encontró los restos de un aparato cuyas características coinciden con el del «San Rafael». El almirantazgo ordenó se hicieran los necesarios trabajos, habiéndolos empujado una brigada de buzos.

El vuelo de Courtney

Madrid.—Se sabe que el avión «Napier» que tripulando por los tenientes Tauler y Haya salió ayer del aeródromo de Tauima llegó anoche a Los Alcázares.

Reanudación de un viaje

Madrid.—Se sabe que el avión «Napier» que tripulando por los tenientes Tauler y Haya salió ayer del aeródromo de Tauima llegó anoche a Los Alcázares.

Pesquisas infructuosas

Londres.—Las pesquisas realizadas para encontrar el aparato que recientemente salió de Terranova han resultado infructuosas.

DEFUNCION

Llega a nosotros la noticia de haber fallecido después de una larga y accidentada enfermedad, el conocido y popular empresario de toros don Anselmo Lorenzo Bordanove.

El viaje de Sanjurjo

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos general Sanjurjo esperará en la Corte a que regrese Primo de Rivera.

NOTICIAS

Lo más elegante en Cinturones, Ligas y Tirantes, lo encontrareis en la Abastiquería BAYMELI, Platería, 22

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y de vías urinarias. Sagasta, 47.—Murcia.—De 12 a 1.

El novillero Pastor se ha agravado. Madrid.—El novillero José Pastor herido en la corrida del jueves, se ha agravado en su estado.

En San Andrés El Septenario a Nuestra Señora de los Dolores dará principio el día 12 por la mañana en la misa de 7 y por la tarde al toque de oración.

Comerciante que encuentra los restos de un aparato

Londres.—Un comerciante que paseaba en una lancha encontró los restos de un aparato cuyas características coinciden con el del «San Rafael».

El vuelo de Levine

Canadá.—El ingeniero Kinkade que se cocó un nuevo motor en el «Mis Colombia» se esfuerza en discurrir a Levine de que realice la travesía anunciada.

La ruta más fácil para un servicio trasatlántico

Nueva York.—El comandante español Victoriano Casajus, agregado militar de la embajada de España en Washington ha asegurado que la ruta más fácil y practicable para el servicio aéreo trasatlántico sería la que pasaría por las islas Bermudas, Azores y Madeira.

Otras noticias interesantes

Canadá.—El ministro ha anunciado la redacción de un proyecto que prohíba los vuelos trasatlánticos. Los empresarios que han osteado la travesía a realizar por el avión Royal han ordenado a los aviadores cerca de que desistan del viaje.